



Departamento de Rentas
MRR/AAG/MCE/lbv

REF: Solicitud Patente Comercial
"Actividades de Asesoramiento
Empresarial y en Materia de Gestión".

SANTA CRUZ, Julio 12 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente de Comercial con giro de "Actividades de Asesoramiento Empresarial y en Materia de Gestión" a nombre de Soc. de Inversiones Rialto S.A. y el informe N° 191 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 1.828

APRUEBESE Patente Comercial con giro de "Actividades de Asesoramiento Empresarial y en Materia de Gestión", a nombre de SOC DE INVERSIONES RIALTO S.A., RUT N° 59.011.750-1; con domicilio comercial en Adriano Díaz N° 298, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría

MAURICIO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal